

# *Resolución de Gerencia de Supervisión*

Nº 022-2004-GS-OSITRAN

Lima, 12 de julio de 2004

## PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES

**PROCEDENCIA** : Supervisor Grupo A TYPASA-OITS (en adelante TYPASA)  
**ENTIDAD PRESTADORA** : Lima Airport Partners S.R.L. (en adelante LAP)  
**MATERIA** : Reconocimiento de Inversiones en Mejoras relativo a la solicitud de LAP: "LAP-GAF-2004-00888", con Registro: OSI Nº 091.

### **VISTOS:**

La Solicitud de Reconocimiento de Mejoras presentadas por el Concesionario LAP, mediante la cartas LAP-GAF-2004-00888, de fecha 28/06/2004:

El Informe Especial del Consorcio Supervisor TYPASA Nº 68 de fecha 01/07/2004,

El Informe 216-04-GS-I1-OSITRAN elaborado por el Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión de fecha 09/07/2004;

### **CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 30 de marzo de 2004, el Consejo Directivo de OSITRAN aprobó la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del contrato de concesión del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez";

Que, el Concesionario LAP con carta LAP-GAF-2004-00888, solicita el Reconocimiento de Inversiones en Mejoras en el AIJC, por el monto de US \$ 3,262,537.23, sustentada en los ERM 0604-BG-05A, 0604-TE-13A, 0604-PP-13A y 0604-CO-15A, correspondientes a Mejoras en el Sub-proyecto 0930 "Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes", 1010 "Edificio Principal del Terminal", 1020 "Perú Plaza" y 1030 "Nuevo Espigón", respectivamente;

Que, el consorcio supervisor TYPASA mediante los Informes Especiales Nº 68 presentados ante OSITRAN, analiza y recomienda el Reconocimiento de Inversiones en Mejoras por la suma total de US \$ 3,262,537.23, con el siguiente desagregado:

ERM N°	SUB PROYECTO			MONTO
	N°	COD	NOMBRE	
0604-BG-05A	930	BG	Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes	434,981.29
0604-TE-13A	1010	TE	Edificio Principal del Terminal	1,248,290.98
0604-PP-13A	1020	PP	Perú Plaza	1,013,019.15
0604-CO-15A	1030	CO	Nuevo Espigón	566,245.81
<b>TOTAL COSTO DIRECTO EN US \$</b>				<b>3,262,537.23</b>

Que, el Informe 216-04-GS-I1-OSITRAN del Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión, sobre las solicitudes de reconocimiento de Inversiones en Mejoras presentada por (LAP) con carta LAP-GAF-2004-00888 y basado en los Informes Especiales del CS TYPESA, concluye y recomienda: Reconocer el monto de inversión de US \$ 3,262,537.23. (TRES MILLONES DOCIENTOS SESENTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTISIETE Y 23/100 DOLARES AMERICANOS); sin incluir IGV, sustentado en los ERM 0604-BG-05A, 0604-TE-13A, 0604-PP-13A y 0604-CO-15A, correspondientes a Mejoras en el Sub-proyecto 0930 “Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes”, 1010 “Edificio Principal del Terminal”, 1020 “Perú Plaza” y 1030 “Nuevo Espigón”, respectivamente;

Que, de conformidad con el Numeral 13 de las Funciones Generales de la Gerencia de Supervisión, del Manual de Organización y Funciones de OSITRAN y lo establecido por la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”, corresponde a la Gerencia de Supervisión pronunciarse en primera instancia en los casos de reconocimientos de inversiones a cargo de las Entidades Prestadoras bajo la competencia de OSITRAN;

Que, habiéndose realizado todas las actuaciones necesarias, el expediente se encuentra expedito para su resolución;

Que, luego de la revisión del informe 216-04-GS-I1-OSITRAN de VISTOS, esta Gerencia lo hace suyo y en consecuencia, lo incorpora íntegramente a la parte considerativa de la presente resolución.

Por lo expuesto, se **RESUELVE**:

**PRIMERO:** Reconocer a Lima Airport Partners S.R.L, un monto de inversión ascendente a US \$ 3,262,537.23. (TRES MILLONES DOCIENTOS SESENTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTISIETE Y 23/100 DOLARES AMERICANOS) sin incluir I.G.V, con relación a sus solicitudes de Reconocimiento de Inversiones, sustentadas por los Expedientes de Reconocimiento de Inversiones (ERM), de acuerdo al desagregado siguiente:

ERM N°	SUB PROYECTO			MONTO
	N°	COD	NOMBRE	
0604-BG-05A	930	BG	Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes	434,981.29
0604-TE-13A	1010	TE	Edificio Principal del Terminal	1,248,290.98
0604-PP-13A	1020	PP	Perú Plaza	1,013,019.15
0604-CO-15A	1030	CO	Nuevo Espigón	566,245.81
<b>TOTAL COSTO DIRECTO EN US \$</b>				<b>3,262,537.23</b>

**SEGUNDO:** OSITRAN se reserva el derecho de efectuar futuras auditorias y/o verificaciones, sobre la información presentada por LAP como sustento de las inversiones realizadas.

**TERCERO:** Notificar a Lima Airport Partners S.R.L (LAP), la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

**WILDER PEREYRA ACUÑA**  
Gerente de Supervisión

MHL/gsg  
REG-SAL-GS-04-  
OFICIO N° 523-04-GS-I1-OSITRAN